

ACTA NÚMERO 059
QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015
(EXTRAORDINARIA)
07 DE NOVIEMBRE DE 2014

En Juárez, Nuevo León, siendo las **09:30 nueve horas con treinta minutos** del día **07-siete de Noviembre de 2014 dos mil catorce**, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Quincuagésima Novena Sesión**, con carácter de **Extraordinaria**, la cual se lleva a cabo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 14, 15, 62 y demás relativos del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez N.L., toma el uso de la palabra el C. **RODOLFO AMBRIZ OVIEDO**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, quien manifestó lo siguiente:

"Muy buenos días, compañeros Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, con fundamento en las facultades que me otorgan la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, N.L. y las demás disposiciones legales aplicables, procedo a ceder el uso de la palabra al C. Secretario del R. Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista y se dé inicio a esta Sesión Extraordinaria"

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

El C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Por supuesto Sr. Presidente Municipal:

- C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal (Presente),
- C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primer Regidora (Presente),
- C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor (Presente),
- C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercer Regidora (Justificó asistencia)
- C. FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor (Solicitó Licencia)
- C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora (Presente)
- C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor (Presente)
- C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor (Justificó Inasistencia),
- C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, Octava Regidora (Presente),
- C. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ RICO, Noveno Regidor (Presente),
- C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Décimo Regidor (Presente),
- C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS, Décimo Primer Regidora (Presente),
- C. EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor (Presente),
- C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor (Presente),
- C. GERARDO HERRERA ORTIZ, Síndico Primero (Presente),
- C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO, Síndico Segundo (Presente),
- C. RAFAEL ARROYO SOLÍS, en mi calidad de Secretario del R. Ayuntamiento (Presente),

C. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal (Presente).

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente Junta, por lo cual pueden declararse como legales todos los acuerdos que searan firmados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos, procederemos a pasar al siguiente punto del orden del día, para lo cual cedo la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento."

El C. Secretario de Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Por supuesto, Señor Presidente Municipal, me permito anunciarle a este R. Ayuntamiento el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- CREACIÓN DEL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACION PARA EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Presidente Municipal, toma el uso de la palabra y manifiesta: "¿Señores Regidores y Síndicos, están ustedes de acuerdo con el anterior orden del día? De ser así, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

El C. Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "C. Presidente Municipal, le informo el siguiente:

ACUERDO NO. 1

SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas gracias C. Secretario, Señores Regidores y Síndicos. Toda vez que se han desahogado los tres primeros puntos del orden del día, procederemos a dar cumplimiento al cuarto punto:

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Para lo cual cedo el uso de la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento".

El Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta "Muchas gracias Señor Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo me permito solicitar a Ustedes la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad."

Acto seguido el Presidente Municipal manifiesta: "Si estamos de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada."

Una vez llevada a cabo la votación, en la cual emiten su voto en contra los Regidores Cástulo González Acosta y Evaristo Cantero Guerrero, el Secretario de Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, le informo el siguiente:

ACUERDO NO. 02

SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR.

Enseguida, el Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: "Muchas gracias Señor Secretario. Señores Regidores y Síndicos se pone a su consideración para su aprobación el contenido del acta de la sesión extraordinaria anterior, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada."

Una vez llevada a cabo la votación la cual se da con los votos en contra de parte de los Regidores Cástulo González Acosta y Evaristo Cantero Guerrero, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal H. miembros del Cabildo me permito informar el siguiente:

ACUERDO NO. 03

QUE POR MAYORÍA, DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR.

Acto seguido el Presidente Municipal, toma la palabra y expresa "Muchas Gracias, C. Secretario, procedemos a pasar al siguiente punto del orden del Día:

V.- CREACION DEL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, para lo cual se cede el uso de la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, mismo que manifiesta lo siguiente: "Gracias Sr. Presidente Municipal H. Miembros del Cabildo, me permito dar lectura al oficio presentado por el Secretario de Desarrollo Sustentable C.P. Saúl Gustavo Alanís Garza, en fecha 3 de Noviembre del presente en la Secretaría del R. Ayuntamiento:

**AL C. LIC. RAFAEL ARROYO SOLIS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E . -**

SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA, en mi carácter de Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal, reciba un cordial saludo y a la vez se le solicita se ponga a consideración del Honorable Cabildo en la próxima sesión, la propuesta consistente en el Proyecto de Mejoramiento, Modernización y Mantenimiento de la Infraestructura para la Prestación del Servicio de Alumbrado Público, conforme a las siguientes consideraciones.

CONSIDERANDO

PRIMERO:- Que esta Administración Municipal tiene como uno de sus objetivos más importantes, mejorar los servicios públicos que presta.

SEGUNDO:- Que el servicio de alumbrado público requiere de un programa mayor de mejoramiento y modernización, ya que la infraestructura del mismo ha alcanzado un grado de obsolescencia con respecto a la actualidad tecnológica.

TERCERO:- Que debido a la situación financiera de la administración municipal, no se cuenta con los recursos económicos que son requeridos para llevar a cabo un programa integral de mejoramiento y modernización de la infraestructura, para la prestación del servicio de alumbrado público.

CUARTO:- Que esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, ha considerado que es procedente la realización urgente de un proyecto de mejoramiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio de alumbrado público, mediante la materialización de un modelo de asociación público-privada, con las condiciones más convenientes para el municipio, con la finalidad de que sea un particular quien con cargo a su propia inversión realice las acciones técnico-económicas para resolver las necesidades de infraestructura para el desarrollo, que equivoquen la aplicación eficiente y eficaz de un conjunto de recursos materiales, financieros y tecnológicos para la mejora del servicio de alumbrado público.

QUINTO:- Por lo que se propone LA CREACION DEL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACION PÚBLICO PRIVADA. Así mismo se solicita, se designe al C. Secretario de Desarrollo Sustentable y a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas integrada por los C.C. Regidores ANA BETHSABE RIVERA LIMON, OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES y JOSE GERARDO BETANCOURT GARCIA y así como integrantes a la C. Regidora ROSA YADIRA LARA BALDERAS, y al C. Síndico Primero GERARDO HERRERA ORTIZ, todos los mencionados para integrar el grupo del comité de análisis y evaluación para el proyecto de mejoramiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio de alumbrado público bajo la modalidad de asociación publico privada

Sin más por momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", ATENTAMENTE, Juárez, N.L a 3 de Noviembre del 2014, C. SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, C.P. SAUL GUSTAVO ALANIS GARZA. Rúbrica

Acto seguido, el Presidente Municipal somete a votación el documento leído anteriormente, llevándose a cabo la misma votación con dos votos en contra por parte de los regidores Cástulo González Acosta y Evaristo Cantero Cuernero. Ante lo cual el Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Señor Presidente Municipal, H. Miembros del Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 04

POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA CREACION DEL COMITÉ DE ANALISIS Y EVALUACION PARA

EL ESTUDIO Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PRIMERO. - Se designan al Secretario de Desarrollo Sustentable, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas integrada por los C.C. Regidores Ana Bethsabe Rivera Limón, Olivia Berenice Trujillo Torres y José Gerardo Betancourt García, así como integrantes la C. Regidora Rosa Yadira Lara Balderas, y el C. Gerardo Herrera Ortiz Síndico Primero, todos los mencionados para integrar el comité de análisis y evaluación para el proyecto de mejoramiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio de alumbrado público bajo la modalidad de asociación público privada.

SEGUNDO.- Se instruye a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento, para que a solicitud del comité de análisis y evaluación para el proyecto de mejoramiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio de alumbrado público, bajo la modalidad de asociación público privada, emita los dictámenes que sean requeridos .

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el cabildo.

SEGUNDO. Publíquese en la gaceta municipal.

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal toma la palabra y manifiesta: "Gracias, Señor Secretario. Señores Regidores y Síndicos procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día:

VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 07 de Noviembre de 2014, firmando los que en ella intervinieron.

C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO
Presidente Municipal

C. RAFAEL ARROYO SOLÍS
Secretario del R. Ayuntamiento

C. RUBEN OMAR CAJTLI MENCHACA
Tesorero Municipal

C. JUDITH GUADALUPE RANGEL
ALVAREZ
Primer Regidora

C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
Segundo Regidor

(Justifica Inasistencia)
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ
CANTÚ
Tercer Regidora

C. FERNANDO MORAN ROSAS
Cuarto Regidor
(SOLICITO LICENCIA)

C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO
TORRES
Quinta Regidora

C. PABLO ABIDAN GONZÁLEZ
ALEMÁN
Sexto Regidor

(Justifica Inasistencia)
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO
Séptimo Regidor

C. ANA BETHSABÉ RIVERA
LIMÓN
Octava Regidora

C. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ
RICO
Noveno Regidor

C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA
Décimo Regidor

C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS
Décimo Primer Regidora

C. EVARISTO CANTERO
GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT
GARCÍA
Décimo Tercer Regidor

C. GERARDO HERRELLA ORTÍZ
Síndico Primero

C. HILDA CAROLINA GÓMEZ ALONSO
Síndico Segundo